

Sesión Pública Extraordinaria Número 04

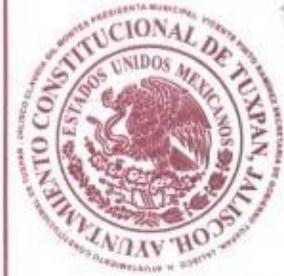
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenos días Regidores, bienvenidos a esta sesión pública extraordinaria de Ayuntamiento, número 04 cuatro a celebrarse el día de hoy 20 veinte de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, y con la finalidad de desahogar la presente sesión, pido a nuestro secretario general su intervención para que pase lista de asistencia y para tal efecto, sedo la palabra al abogado Pedro Antonio Hernández Corona. **ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Muchas gracias, buenos días compañeros Regidores, les doy la más cordial bienvenida a esta cuarta sesión extraordinaria de ayuntamiento a la que fuimos citados el día de hoy a las 07 siete de la mañana con 30 treinta minutos del día 20 veinte de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, el cual en uso de las facultades que me otorga la ley del gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco, procedo a pasar lista de asistencia. -----

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA-Presidenta Municipal **Claudia Gil Montes**, presente. Síndico municipal **Norma Licea Alatorre**, presente. Regidor propietario **Ery Constantino Sánchez Reyes**, presente. Regidor propietario **Ricardo González Gil**, presente. Regidor propietario **Elba Cristina Vargas Martínez**, presente. Regidor propietario **Osvaldo Romero Chávez**, presente. Regidor propietario **Claudia Azucena Hernández López**, presente. Regidor propietario **Luis Arturo Amezcua Rodríguez**, presente. Regidor propietario **Martha Alejandra Sánchez Contreras**, presente. Regidor propietario **Angélica Guadalupe Ortiz Campos**, presente. Regidor propietario **Lizbeth Nayeli Morán Fabián**, presente. Ciudadana presidenta informo a usted que existe quórum legal para desahogar la presente sesión extraordinaria número 04 cuatro de ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 20 veinte de noviembre del año 2024, en virtud de la asistencia de la totalidad de los integrantes de este pleno del Ayuntamiento. **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL:** Muy bien existiendo quórum legal se declara formal y legalmente instalada esta sesión extraordinaria de ayuntamiento número 04 cuatro, correspondiente al día de hoy 20 veinte de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, y válido los acuerdos que ella se tomen, en este, en ese sentido y con las facultades que me otorga la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios en sus artículos 47, fracción I y II, 48 fracción I y del propio Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, instruyendo el Secretario General para que de lectura al orden. -----

SEGUNDO PUNTO: ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias presidenta, acto seguido me permito con fundamento en lo contenido en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y 14 del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, se pone a consideración del pleno del ayuntamiento constitucional de Tuxpan, Jalisco para su aprobación, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. El cual ya fue agotado.





2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura aprobación y firma del acta de sesión pública extraordinaria número 03 tres de fecha 15 quince de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro.
4. La clausura.

En virtud del orden del día propuesto a este órgano colegiado, le solicito de manera atenta quienes estén por la afirmativa de aprobarlo para desahogar la presente sesión con los puntos que lo integran, le solicito expresarlo levantando su mano en señal de aprobación, okey entonces lo tenemos con siete, ocho votos a favor, ¿Quién está en contra? ¿Abstenciones? Okey la abstención del regidor Luis Arturo, de la licenciada Martha, Licenciada Nayely no, no entendí el sentido de su voto perdóneme. **REGIDOR LIZBETH NAYELI MORÁN FABIÁN:** Fue a favor. **ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** okey entonces tenemos 9 votos a favor, 2 abstenciones que ya comente, por lo cual informo que es **APROBADO** el presente orden del día. -----

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR		X	
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR		X	
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

TERCER PUNTO: L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Para el desahogo del punto tercero del orden día que ya fue propuesto en este pleno y resultó aprobado, solicito e instruyo al abogado Pedro Antonio Hernández Corona secretario general, para que efecto de dar cumplimiento a los contenido en el artículo 63, primer párrafo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, haga uso de la voz para el desahogo de dicho punto del orden del día. **ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias señora presidenta para desahogar el punto tercero del orden del día se pone consideración de este pleno lo siguiente: en primer término solicitarse se dispense la lectura del acta de sesión extraordinaria número 03 tres de fecha 15 quince de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en virtud de que esta les fue enviada a los integrantes de este pleno para su, para que se impusieran en su contenido, lo leyeran y analizar y por así haberse anexado en citatorio también esa cuestión y hecho lo anterior le solicito a los integrantes del pleno manifiesten si existe alguna observación en el contenido del acta que les fue enviado a sus correos que corresponde al acta del 15 quince de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro correspondiente al acta 03 tres de la sesión pública extraordinaria, Ingeniero Luis. **REGIDOR LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ:** Yo me hubiera compañeros lo que les comentaba antes de iniciar sesión, me gustaría que quedara asentado en el acta, lo que comenté no es un invento mío, está basado en el artículo 43 de la ley de deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios, de lo que la semana estuve en Guadalajara viendo también el tema de la auditoría que ya llegó aquí, que hace días las observaciones, perdón de las auditorías del 2022, que ya estuvieron ya están por aquí en el municipio que es como alrededor de 6 millones de pesos de observaciones, este estuve checando algunos temas por allá y me di cuenta que la Secretaría hacienda pública Jalisco requiere las dos terceras partes, es lo único que yo quisiera poner en consideración es por eso que el día de hoy mi voto





será en contra porque pues me gustaría que no pasáramos por alto la ley verdad, es todo, es cuanto este secretario. **ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias Ingeniero Luis, ¿Alguien más? Licenciada Martha. **REGIDORA MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS:** Primeramente buenos días para todos compañeros Regidores y Regidoras, yo también quiero manifestar que mi voto va a ser en contra esta vez ya que considero que es muy importante y que no se están observando en el reglamento ni en la ley, pues en la sesión pasada yo formulé varias preguntas las cuales pues no me fueron contestadas y sigo con incertidumbres eh yo creo que cada uno de nosotros merecemos respeto pues representamos un número significativo de personas que nos dieron su voto, entonces yo creo que necesitan saber a detalle qué pasó con las finanzas sanas que, que se maneja por tal motivo pues esta vez mi voto va ser en contra, es cuánto. **ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias, gracias regidora Martha, ¿quién levanto la mano? Licenciada Angélica le ceden el uso de la voz. **REGIDORA ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS:** Bueno también manifestar eh como la sesión anterior eh mi segunda participación, de hecho si lee la acta, ahí muy claramente digo que es sesión eh que mi voto, que mi comentario es réplica para contestación al regidor Erik Constantino, cosa que se me violó mi segunda participación, entonces sí quisiera este pedirles yo creo que nos respetemos que respetemos la ley y este para que todos tengamos la oportunidad de participar y expresar nuestro punto de vista, ya que como lo comentamos representamos a una parte de ciudadanos que votó y confío en nosotros, es cuanto señor secretario, presidenta. **ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias Licenciada Angélica, Licenciada Nayeli. **REGIDORA LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN:** Buenos días compañeros este igual nada más comenta y aclarar también a la ciudadanía que no es como, que no es que no estemos en campaña que queramos hacer las cosas en contra de ustedes, si no que queremos que se haga un procedimiento de acuerdo a la ley, que se haya hecho el dictamen como lo dijeron mis compañeros, no que, que todo sea claro, porque así como dicen mis compañeros estamos representando también a una cierta cantidad de personas que confió en nosotros y que por lo tanto nosotros también tenemos que rendirles cuentas y que, que ellos sepan que o por lo menos nosotros estemos conscientes de lo que le estamos informando y lo que estamos votando sea conforme a la ley y conforme a lo establecido en la ley, es cuánto. **ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Okey entonces dado a que nadie hace participación en la presente sesión en uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales regulatorios en la materia, pongo a su consideración la aprobación y firma del acta de la sesión pública extraordinaria número 03 tres de fecha 15 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, para todos los fines y efectos legales que correspondan, por lo que les pido, señor regidores si tienen a alguien quien esté a favor de la aprobación de la lectura y firma del acta de la sesión pública extraordinaria número tres de fecha 15 quince de noviembre, lo expresan levantando su mano por favor, okey votos a favor de la Presidenta Claudia Gil, la Doctora Norma Licea, Regidor Ery Constantino, la Maestra Azucena, Regidor, Osvaldo, Regidora Elba Cristina, el Regidor Ricardo González, votos en contra de la Regidora Martha, el Ingeniero Luis, la licenciada Nayeli y la licenciada Angélica, con cero abstenciones, entonces se **APRUEBA POR SIETE VOTOS A FAVOR** señora presidenta.



SENTIDO DE LA VOTACIÓN	MORENA	PRESIDENTE SÍNDICO	A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA		X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA		X		



L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X	
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X	
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X	
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X	
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X	
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR		X
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR		X
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR		X
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR		X

Y les vamos a solicitar igual, nada más antes de terminarla, de clausurar la sesión así como lo comentan ustedes en la cuestión legal, también nada más les recuerdo que dentro de las facultades que tenemos como servidores públicos en el caso de ustedes, pues es acatar la disposiciones emitidas por este pleno y este una vez comentado lo anterior, le voy a pedir a la ciudadana presidenta que haga uso de la voz para la clausura de la presente sesión. -----

CUARTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 07 siete horas con 58 cincuenta y ocho minutos del día de hoy 20 veinte de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro damos por clausurada esta sesión pública extraordinaria de ayuntamiento numero 04 cuatro, eh muchísimas gracias a todos ustedes por su participación. -----

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL (MORENA)

DRA. NORMA LICEA ALATORRE
SÍNDICO MUNICIPAL (MORENA)

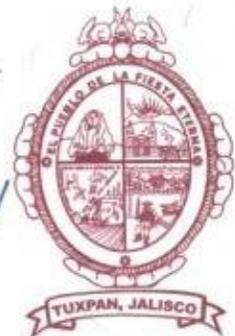
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES
REGIDOR (MORENA)

L.E. RICARDO GONZALEZ GIL
REGIDOR (MORENA)

L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ
REGIDORA (MORENA)

MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ
REGIDORA (MORENA)

C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ
REGIDOR (MORENA)





ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ
REGIDOR (MOVIMIENTO CIUDADANO)

ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ
CONTRERAS
REGIDORA (MOVIMIENTO CIUDADANO)

LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS
REGIDORA (PRI/PAN/PRD)

ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN
REGIDORA (FUTURO)

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO

